

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Turismo y Cultura

- 51** *NOTIFICACIÓN de 2 de septiembre de 2013, de inicio del procedimiento de revocación del título-licencia y plazo de alegaciones a don Juan Donaldo Changan Grados (nombre comercial “Viajes Tours Juan Joel”) y “Viajes Ibérica-Overseas, Sociedad Limitada”.*

Por medio de la presente se pone en conocimiento de la empresa reseñada por parte de esta Comunidad Autónoma, Consejería de Empleo, Turismo y Cultura, de la siguiente notificación:

Notificado. — Último domicilio conocido. — Disposición legal aplicable. — Objeto de la notificación

Juan Donaldo Changan Grados (nombre comercial “Viajes Tours Juan Joel”). — Gran Vía, 54, tercero, oficina 1, de Madrid. — Artículos 7, 10 y 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio de procedimiento de revocación de título-licencia CICMA 1556.

Viajes Ibérica Overseas, Sociedad Limitada. — Avenida M-40 (edificio “Sky Line”, polígono industrial “Ventorro del Cano”), número 19, loft 42-43, Alcorcón (Madrid). — Artículos 7, 10 y 11.c) y f) del Decreto 99/1996, de 27 de junio. — Inicio de procedimiento de revocación de título-licencia CICMA 258.

Lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Se abre un plazo de diez días hábiles para formular alegaciones contra dicho inicio. El expediente de referencia se encuentra a disposición del interesado en las dependencias de esta Consejería, Subdirección General de Competitividad Turística, Gran Vía, número 43, tercera planta, de Madrid.

Madrid, a 2 de septiembre de 2013.—El Director General de Turismo, Joaquín Castillo Dolagaray.

(03/30.314/13)

